

SALTA, **24 JUN 2025**RES. H. N.º **0973/25**

EXPTE. N.º 4217/24.-

VISTO:

La Resolución H. N.º 091/25, por la cual se suspende el llamado a inscripción e interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura HISTORIA MEDIEVAL, de la carrera de Historia, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada suspensión fue ocasionada por presentación del Dr. Guillermo Nieva Ocampo miembro titular de la Comisión Asesora de la convocatoria, en la cual elevaba observación a la mencionada resolución de convocatoria, respecto del requisito "Plan de Trabajo";

Que las presentes actuaciones fueron giradas a la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina para su correspondiente tratamiento;

Que, analizada la presentación, se observa que mediante Resolución H N° 0323/21 se incorporaron modificaciones transitorias al Reglamento de cobertura de cargos de Auxiliares de Segunda Categoría, el en que establece "PLAN DE TRABAJO" como uno de los requisitos de la inscripción, el cual a criterio de esta Comisión y hasta tanto se eleve una nueva propuesta de reglamento, resulta apropiado mantener

Que en consecuencia aconseja Ratificar el todo su término la convocatoria de inscripción de interesados para la convocatoria de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del 11-03-25)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos la convocatoria para la cobertura de un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura HISTORIA MEDIEVAL aprobada por Resolución H N° 0041/25 y, en consecuencia, levantar la SUSPENSIÓN dispuesta por Resolución H. N° 0091/25.



1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N° **0973/25**

ARTICULO 2.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción.

PUBLICIDAD: A partir del 25 de junio 2025

INSCRIPCIONES: 1, 2, y 3 de julio de 2025, de 9 a 13 horas, presencial en Departamento Docencia, debiendo presentar a tal fin:

Formulario de Inscripción. Currículum Vitae, Estado Curricular en el cual debe constar los requisitos establecidos en el artículo 4 de la presente convocatoria, Documentación Probatoria deberá ser presentada en originales y copias a los fines que las mismas queden debidamente certificadas, y Plan de Trabajo.

CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN ASESORA: 7 de julio de 2025 a partir de horas 9:00.

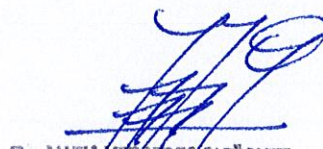
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: 7 de julio de 2025 a horas 10:00 aproximadamente, sujeto a número de postulantes inscriptos.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER, notifíquese a la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos, Departamento de Personal y Publíquese en Boletín Oficial.

DD/25



LILIANA MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIANA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa